



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte N° 32034/13

RESOLUCION N° 517

Buenos Aires, 7 de junio de 2013

VISTO:

que corresponde designar Abanderados y Escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos de la mañana, de la tarde y vespertino, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante Resolución CNBA N° 480/13, y

CONSIDERANDO:

las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve :

ARTÍCULO 1°.- Designar Abanderada de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires para el año dos mil trece a la alumna Lucía CARRO de sexto año, quien obtuvo el mayor promedio general de los tres turnos en todos los cursos anteriores (9,411 puntos).

ARTÍCULO 2°.- Designar Abanderada de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires a la alumna de la cuarta división de quinto año, Clara Lucía ROIG quien obtuvo el mejor promedio general de los tres turnos en los cursos anteriores, excluido el de la Bandera Nacional (9,068 puntos).

ARTÍCULO 3°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera Nacional del Colegio Nacional de Buenos Aires para la sección de la mañana a la alumna de la cuarta división de cuarto año Julia CARRO, quien alcanzó un promedio de 9.541 puntos en los años anteriores; para la sección de la tarde al alumno Marco SARTORIO de la sexta división de quinto año, que obtuvo un promedio de 8,971 puntos en los cursos anteriores, y para el turno vespertino a la alumna Aldana Lucía ROJAS la decimotercera división de cuarto año que logró un promedio general de 8,954 puntos en los años anteriores.



Universidad de Buenos Aires
Vicerrectorado Nacional de Buenos Aires

Expte. N° 32034/13

Res. CNBA N° 517

..II

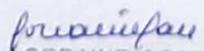
ARTÍCULO 4°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera Nacional para la sección de la mañana a la alumna de la quinta división de cuarto año María Victoria EHRET, quien alcanzó un promedio general en los últimos año de 9,383 puntos; para la sección de la tarde al alumno de la décima división de quinto año Tomás Federico GARCÍA MÉNDEZ quien alcanzó un promedio 8,697 puntos en los años anteriores, y para el turno vespertino, a la alumna Samantha Shendla KUCHER de la decimotercera división de quinto año, quien alcanzó un promedio general de 8.845 puntos en los últimos años.

ARTÍCULO 5°.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires para la sección de la mañana a la alumna de la primera división de quinto año Wendy BRAU quien alcanzó un promedio general en los cursos anteriores de 9,020 puntos; para la sección de la tarde a la alumna de la novena división de cuarto año Lucía COUSO que obtuvo un promedio general de los tres cursos anteriores de 8,612 puntos y para el turno vespertino al alumno Juan Manuel REY de la decimocuarta división de quinto año quien alcanzó un promedio general de 8,827 puntos en los últimos años.

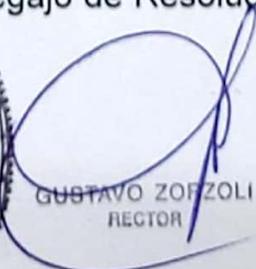
ARTÍCULO 6°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera de la Universidad de Buenos Aires para la sección de la mañana al alumno de la segunda división de quinto año Gabriel Mauricio GOREN quien obtuvo un promedio general en los años anteriores de 8,886 puntos; para la sección de la tarde al alumno Lucas SOMACAL de la sexta división de cuarto año quien obtuvo un promedio general en los cursos anteriores de 8,475 puntos y para el turno vespertino a la alumna Lucía BLEICHMAR de la decimotercera división de cuarto año quien obtuvo un promedio general de 8,711 puntos en los ciclos lectivos anteriores.

ARTÍCULO 7°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el legajo de Resoluciones con copia en el de los alumnos designados.

lo


LORRAINE OGÁN
PROSECRETARIA




GUSTAVO ZOFZOLI
RECTOR